



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital de Emergencias
Villa El Salvador

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**PROCESO DE REASIGNACIÓN N° 002-2022-HEVES
PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CINCO (05) MÉDICO ESPECIALISTA EN
NEUROLOGIA
Ley N° 31538**

RESULTADOS FINALES

N°	DNI	PARTICIPANTE	CONDICIÓN	MOTIVO
1	44126815	CONDORI VELASQUEZ ALEXANDER ENRIQUE	APTO/A	-
2	45208513	CORDOVA REYES JOSE MIGUEL	APTO/A	-
3	70270676	HUERTA SALVATIERRA JOSE ANDRES	APTO/A	-
4	45058014	MOLINA GUTIERREZ ALDO ANDRE	APTO/A	-
5	42704583	MONTALVAN ZAMORA DIANA SARVIA	APTO/A	-

Villa El Salvador, 22 de setiembre de 2022.

El/la participante declarado **APTO/A** en el Proceso de reasignación, para efectos de la suscripción y registro del Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

Presentación de documentos

Presentación de los documentos originales y fotocopias del currículum vitae documentado para la autenticación ante los fedatarios del HEVES el 23 de setiembre de 2022, en el horario de 8:00am a 1:00pm y de 2:00pm a 5:00pm.

Suscripción y Registro del Contrato

Suscribir dentro de los 05 (cinco) días hábiles siguientes después de la presentación de documentos, en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos en el horario de trabajo establecido por la entidad, el mismo que contendrá lo siguiente:

- Declaraciones Juradas (DJ) y Ficha Única de Datos (FUD), archivos que encontrará en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1UDZq-g7ozLB8YeQVAe795_Hlme8F0sOb?usp=sharing

Nota: Una vez acreditados los documentos que sustenten los requisitos del Anexo4, se procederá a la elaboración y suscripción del contrato.

Comité de Evaluación N° 02